Alcaldía de SOACHA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-FR-067
		Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha: 11/12/2025

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial de Soacha, certifica que el proyecto cumple con la normativa inherente y se ajusta al plan de desarrollo municipal.

BPIN	**202500000043897**	**Prestación de servicios de extensión rural a las unidades productivas agropecuarias upas de la ciudad de Soacha**

Previa vProyecto que cuenta con viabilidad técnica expedida por la **Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal**

Eje Estratégico Plan:	Productividad y desarrollo económico – Economía inteligente	**Nombre de Programa MGA:**	1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Temática de Desarrollo:	Agricultura y desarrollo rural	**Código Producto MGA:**	1702010

Cadena de Valor

OBJETIVO ESPECIFICO MGA	CODIGO META	PRODUCTO EN CADENA DE VALOR (PIIP)	COSTO PRODUCTO 1	ACTIVIDADES EN CADENA DE VALOR (PIIP)	COSTO ACTIVIDAD	2026		2027	
						Unidades	valor	Unidades	Valor
Apoyar 400 productores y/o Unidades Productivas Agropecuarias a través de la implementación de Buenas Practicas y agroecología para garantizar la seguridad alimentaria de la ciudad de Soacha	IP - SAMDRPA-12	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	$ 1.914.697.908,00	Implementar el plan de extensión agropecuaria municipal	$ 784.848.599,00	1	$ 474.848.599,00	1	$ 310.000.000,00
				Prestar el servicio de mecanización agrícola	$ 137.199.134,00	1	$ 57.199.134,00	1	$ 80.000.000,00
				Celebración Fiesta Campesina	$ 980.000.000,00	1	$ 530.000.000,00	1	$ 450.000.000,00
				Adquisición de materiales e insumos que permitan fortalecer las unidades productivas agropecuarias.	$ 12.650.175,00	1	$ 0,00	1	$ 12.650.175,00

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un VALOR TOTAL: $ 1.914.697.908,00

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dia 20 de abril de 2026

Firma
LEANDRO CORTES RODRIGUEZ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (E)

Revisó:
CARLOS BEJARANO
Profesional III
Banco de Proyectos Planeación